

NADANDO CONTRA LA CORRIENTE

Justicia para el Trabajador Migrante (VTMFSP) www.vtmfsp.org

En este boletín:

Pensamiento y reflexión.....página 2

Mi final feliz.....página 3

El jardín de todos y para todos.....página 3

Noticias del proyecto (reuniones chidas).....página 5

Conferencia de Medios aliados.....página 6

Comunidades Seguras?.....página 7

Plática con trabajadores de Florida.....página 8

Exprésate con tu celular!página 8

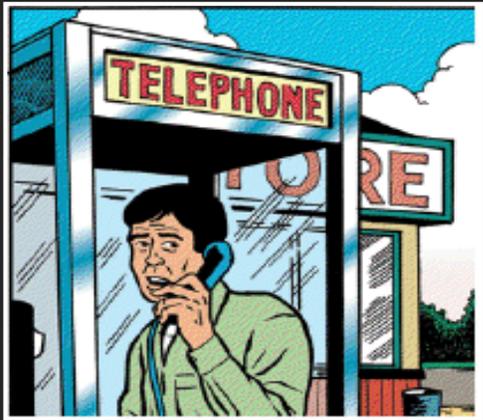
Conoce tus derechos.....página 9

Nos complace presentar la segunda edición de *Nadando Contra la Corriente*, un espacio de y para los migrantes que trabajan en Vermont. En esta segunda entrega agregamos mas historias e imágenes enviados por la comunidad. Con este boletín pretendemos crear un foro en donde todos los inmigrantes se puedan expresar libremente sin ningún temor y así unidos todos buscar soluciones. ¡Anímate a participar!

Llámanos al 802 658-6770

TELEAYUDA

Para los derechos del trabajador



¿Tiene problemas en su trabajo? ¿Qué puede hacer?

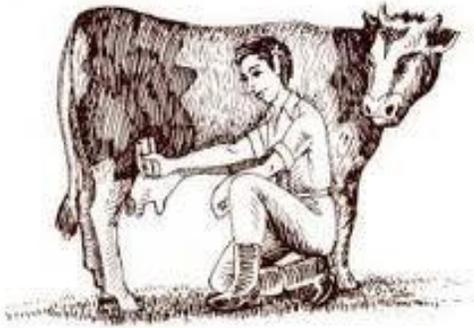
Llámenos: 802 658 6770

Lea la pagina 9 para aprender sobre sus derechos

Justicia para el Trabajador Migrante (VTMFSP) promueve la dignidad, la justicia, y los derechos humanos para los trabajadores migrantes agrícolas de Vermont, y construye puentes de solidaridad entre comunidades. Nuestros proyectos son motivados por una visión de comunidades agrícolas y sistemas alimentarios en ambos lados de frontera que son saludables y justos, que hagan de la migración una elección, no una necesidad.

POR SUPUESTO HABLAMOS ESPANOL, ¡SOMOS TUS COMPAS!

HISTORIAS DE VERMONT



Si quieres compartir alguna historia con todos los demás. Comunícate al numero:802 658-6770. Tu historia será confidencial(anónima) amenos de que tu decidas poner tus datos.

Estas historias son relatos de personas como tu y yo, que han pasado momentos buenos como malos, pero perdieron el miedo y han decidido compartirlas con todos ustedes, para que las lean y sepan que el miedo, solo causa mas miedo. El hombre y la mujer de mas peligro son aquellos que tienen miedo.

Pensamiento y Reflexión

Somos parte de la esencia de la migración y en el manto protector de la conciencia humana marcharemos hacia delante, con la absoluta convicción de ser partícipes de las nuevas inspiraciones, las nuevas conciencias que traerán un nuevo matiz ala supervivencia del las masas viajeras.

ESCUCHA :

Eres lo que eres y estas donde estas, por lo que has puesto en tu mente. Cambia lo que has puesto en tu mente y cambiaras lo que eres y donde estas, porque lo que la imaginación puede crear, la mente lo que puede lograr.

(BERNIE HERNANDEZ)



MI FINAL FELIZ.

Mi nombre es José Martin. Hace varios meses atrás yo trabajaba en un rancho de este mismo estado, posiblemente algunos ya conocen mi historia, esta apareció en el primer boletín. salí de trabajar de dicho rancho por que no me pagaban y me quedaron debiendo la cantidad de \$ 1,000.00 dólares pero gracias al grupo: VTMFSP y con la ayuda de otras personas pudieron lograr que me pagaran , les estoy muy agradecido de todo corazón,

Y YO LES QUIERO DECIR A PERSONAS QUE NO LES PAGUEN, O LES AN QUEDADO A DEVER .que busquen el apoyo de este grupo. O llamen al (802-658-6770) ellos te pueden orientar apoyar a que seas respetado.

NO SE DEN POR VENCIDOS, UNIDOS VENCEREMOS.

Gracias que dios los bendiga.

Att. JOSE MARTIN.



Entre los tres, Tarcicio, Felix y yo, nos pusimos de acuerdo para sembrar un jardín, y como el VTMFSP, Farming Across Cultures y Migrant Ed Program nos ofrecieron plantas, mas fácil es sembrarlas.

EL JARDIN DE TODOS **Y PARA TODOS**

POR: LORENZO



Plantitas recién sembradas.

Hicimos este jardín porque nos gusta tener verduras. Cada año lo hemos sembrado, pero este año lo hicimos mas grande. Antes sembrábamos solo cilantro y calabaza.



Plantas ya crecidas

Nos trajeron tomate, chile, coliflor, tomatillos, rábanos y sandias. Todas van creciendo poco a poco. Van bien, están grandecitos, ya tienen bolitas las frutas. Ayer vino mi patrona, me pregunto si podía ver el jardín, le dije que si, y me dijo que estaba muy bonito.



Chiles creciendo

También tenemos flores, pero están pequeñas. Cuando la cosecha este, pensamos hacer carne de puerco con aji tomate, jalapeño, también regalar la comida a alguien que la necesite porque se da mucho para nosotros.



Martha, Beth, Naomi, y otros voluntarios organizando las planticas para llevarlas a los ranchos

REUNIONES MUY CHIDAS

El programa Justicia para el Trabajador Migrante (VTMFSP) organiza reuniones con hispanos y americanos, en los dos idiomas (ingles y español). En las reuniones se hablan de los problemas que enfrentan los inmigrantes día a día y se tratan de buscar soluciones a dichos problemas, en algunas reuniones donde e tenido el privilegio de asistir, hemos tratado los temas de salud, licencias de conducir y medios de comunicación (radio en español).

*Salud: hace tiempo en Vermont se pretendía una ley que nos excluía de atención medica en el hospital, y eso era solo por no tener en reglas los papeles, pero con la ayuda de muchas personas se hizo una protesta en la cual no se estaba de acuerdo con dicha ley, y con la perseverancia de todos, se logro remover esto de la ley.

*Licencias de conducir : esta idea nace de hispanos que asisten a las reuniones que en su criterio seria mas fácil la vida al poderse moverse por sus propios medios, sin fuerza de estar esperanzados a que alguna persona tenga tiempo libre para llevarlos de compras, al hospital etc. (si tu quieres saber mas de esto comunícate e involúcrate 802-658-6770)

*Radio : la radio surge de poder tener un espacio en el cual todos podamos opinar, elegir y mandar mensajes al oyente en Vermont. La mayor parte de los trabajadores por lo regular tienen una grabadora en su área de trabajo donde escuchan música , pero solo en ingles y por lo mismo del idioma no existe esa comunicación que habría en nuestro propio idioma, por lo pronto la emisora de radio esta como una propuesta, en proceso para tratar de lanzarla al aire lo mas pronto posible, si usted tiene alguna idea de cómo hacer una buena programación o la música que desearía escuchar, háganoslo saber comuníquese con nosotros (802-658-6770)

CONFERENCIA DE MEDIOS ALIADOS: UNA EXPERIENCIA AGRADABLE

Esta es una experiencia que tuve gracias al programa vtmfsp que me invito a participar en una conferencia sobre medios de comunicación que se realizo en Detroit. En estos talleres nos enseñaron muchas cosas que hacen expandir los horizontes , como el taller de videovlog (como hacer un video contando un tema de una forma dinámica para que te quede divertido y no aburra).

Otro taller fue sobre comunicaciones, esto incluye a RADIO LECHERO, la estación de radio que queremos hacer en Vermont.

Otro taller al que tuvimos la oportunidad de asistir fue a medios caminantes y ahí nos enseñaron como crear nuestro logotipo para nuestra futura estación de radio, y estuvimos con vozmob en el taller de un amigo, este taller enseña a usar los teléfonos celulares como una herramienta de libre expresión para transmitir tus ideas y sentimientos mediante un texto multimedia con las demás personas, todos estos talleres están enfocados en seguir en la lucha por un futuro mejor.



En la foto: Pedro de Voz Mob, Natalia de VTMFSP, yo, y Sarah de VWC en Detroit

Yo tenia una mentalidad no muy expandida pero al aportar ideas y trabajar con el programa de Vermont mas la oportunidad de estar en los talleres que se hicieron en esta conferencia ahora se que con perseverancia y mucho apoyo podemos cambiar la forma de pensar de muchas personas , las cuales nos tienen en un mal concepto, como el de criminales.

Apoyémonos unos con otros y veremos los cambios mas rápido de lo que creemos . la unión hace la fuerza, y la fuerza otorga esperanzas. Att: Danilo Lopez



Taller en la conferencia

COMUNIDADES SEGURAS?



MI OPINION :

La nueva ley de "comunidades seguras" es solo otra ley anti inmigrante, esta supuesta ley es para tener a la población mas "segura", pero lo único que esta consiguiendo es que cada indocumentado tenga miedo de denunciar algún delito por miedo de ser detenido y deportado. una ley con el nombre de comunidades seguras se debe tratar de orientar ala gente a perder el miedo y denunciar los delitos , mas no todo lo contrario, que es lo que esta logrando esta ley.

No es justo que a la población hispana se le trate como delincuentes, si es un delito el no dejar morir de hambre, sed, o de alguna enfermedad, a un familiar, entonces si ponemos lógica y razonamiento , todos somos delincuentes , ya que por algún ser amado somos capaces de hacer todo, si los papeles fueran al contrario, es decir que cada persona americana tuviera que migrar para poder darle una mejor vida a su familia, ¿le gustaría que los trataran con tanto racismo? se que la respuesta es NO, entonces por que hacer lo que no queremos que nos hagan.

Si se quiere una comunidad segura, lo primero que hay que hacer es cambiar el racismo por el positivismo, la inseguridad por la seguridad, el miedo por confianza y estoy seguro que con esta ley no lograremos nada, por que esta nueva ley es racista, proporciona inseguridad , y otorga miedo. razonemos: las personas que proponen este tipo de leyes, no tienen escrúpulos , las deportaciones sólo contribuyen a la separación de la familia, aún cuando muchos de los detenidos no tienen antecedentes criminales, pero son arrestados bajo el falso pretexto de perseguir a delincuentes peligrosos. no piensan que al deportar a una persona desintegran familias. según esta ley fue hecha para detener y deportar a personas que hayan cometido crímenes serios, entonces por que están deportando a todo persona detenida , entonces el nombre correcto de esta ley debería ser "Comunidades racistas" y no "seguras".

NUESTRAS PIELES SERAN DIFERENTES PERO NUESTROS CORAZONES SON LOS MISMOS. así que no apoyen esta ley racial, no se conviertan en los causantes del sufrimiento de muchas familias.

Tenemos una campaña para pedirle al gobernador de Vermont, Peter Shumlin, que le diga NO a esta ley. Si quieres unir tu nombre a los muchos compas que han firmado, llámanos! 802 658 6770

PLATICA CON TRABAJADORES EN LA FLORIDA

Se tuvo una llamada con Lucas Benitez, el director de la Coalicion de Trabajadores de Immokalee en Florida, con el propósito de escuchar las experiencias apoyando trabajadores de fincas.

Sus sugerencias para nosotros en Vermont:

Tener un espacio central para las juntas, usar mensajes positivos y dibujos emotivos, transmitir películas y organizar convivios en días festivos, uniendo con otros países para festejar juntos, hacer un calendario para organizar eventos, no darse por vencido jamas pase lo que pase. si te caes te levantas y sigues caminando.

Tambien nos invitó a crear conciencia sobre el impacto de nuestro trabajo en el futuro, para que al irse de Vermont los trabajadores tenga una idea positiva y podamos crear mejores condiciones para los próximos migrantes que podría ser algún familiar o amigo.

Exprésate con tu celular

Ahora todos y todas los trabajadores migrantes tenemos una forma de comunicarnos entre nosotros con nuestro celular. **voz mob** (Voces Móviles) es una plataforma que tiene el propósito de que cada persona pueda expresarse de forma libre por medio de un mensaje multimedia desde su celular, puede ser una foto con texto incluido o un video corto. Esta multimedia se puede enviar a otros celulares y también imprimir en este boletín. También se puede poner en la página de internet vozmob.net

Te invitamos a participar y contar tu historia, o simplemente a que compartas tus imágenes.

Llámanos al 802 658 6770

Mensaje voz mob de hoy:



"El inmigrante no es el culpable de la crisis económica, es una víctima más y vulnerable"

Trabajo con animales y como animal. Y aún así me dicen delincuente.

Un razonamiento lógico vale más que mil experiencias.

Clandestino, Manuchao.

¡TeleAyuda para los Derechos del Trabajador!

¿Tiene problemas en su trabajo? ¿Qué puede hacer?

Llámenos: 802-658-6770

*Hay leyes federales y estatales que protegen sus derechos, **no importa si no tiene papeles.***



“Hace varios meses atrás yo trabajaba en un rancho en este mismo estado...No me pagaban y me quedaban debiendo la cantidad de \$1,000.00. pero gracias al grupo VTMFSP (TeleAyuda) y otras personas pudieron lograr que me pagaran. **YO LES QUIERO DECIR A PERSONAS QUE NO LES PAGUEN...llamen a TeleAyuda (802-658-6770) y ellos te pueden orientar y apoyar para que sean respetados...! NO SE DEN POR VENCIDOS. UNIDOS VENCEREMOS!** –José Martín (Lechero en Vermont)

¡CONOZCA Y DEFIENDA SUS DERECHOS!

DERECHO A RECIBIR TALONES DE CHEQUE. Usted debe recibir sus propios talones cada vez que recibe su pago. Cada talón debe incluir lo siguiente: *su nombre; nombre del patrón; dirección del patrón; número de identificación del patrón para los impuestos federales; cuánto paga por hora o por contrato; total de las horas trabajadas durante la semana; todos los descuentos que le hicieron y razón de cada uno (por ejemplo: comida, transporte, impuestos, seguro social, etc.); pago antes de los descuentos; pago libre.*

DERECHO A RECLAMAR LO QUE LE PROMETEN. Si el patrón, el contratista, o el mayordomo promete ofrecerle vivienda, usted debe recibir buena vivienda. Si le prometen un salario específico, usted tiene derecho de recibirlo.

DERECHO A PAGOS DEBIDOS Y AL SALARIO MINIMO. En general, no debe recibir menos del salario mínimo federal, \$7.25 por hora. Hay ALGUNAS excepciones si su rancho o lugar del trabajo es muy pequeño. Llámenos para determinar su derecho al salario mínimo.

DERECHO A SABER DESCUENTOS DE SU PAGO. Todos los descuentos que le hagan (como vivienda, transporte, o herramientas de trabajo) tienen que estar especificados en el papel escrito que usted recibe antes de empezar el trabajo.

DERECHO A NO SER CASTIGADO. No es legal descontar de su pago como castigo si usted daña un equipo o producto en el trabajo (por ejemplo contaminación de leche), ni exigirle pagar por herramientas o uniformes requeridos.

DERECHO DE CONDICIONES DE VIVIENDA.

Si la vivienda la provee su patrón o el contratista, la vivienda debe tener: una estructura firme; recolección de basura; baños limpios; agua limpia para beber y para bañarse; camas para cada persona—elevadas con patas sobre piso; electricidad segura en cada cuarto; cocina, incluso refrigerador y estufa (a menos que su patrón le dé comidas); calefacción segura y suficiente. También debe estar libre de insectos y ratones. *Puede ser que su patrón o contratista esté descontando algo de su pago para la vivienda. Es común que descuento demasiado. Si su pago resulta menos que el salario mínimo por el cobro por vivienda, el descuento puede ser ilegal y nos debe llamar.*

DERECHO A HIGIENE, SALUD Y SEGURIDAD

El patrón le debe proveer: un sanitario que esté cerca del sitio de trabajo; un lugar donde pueda lavarse las manos y haya agua limpia para tomar; capacitación en cómo manejar equipo, máquinas, y cómo protegerse o evitar accidentes.



DERECHO A COMPENSACION POR ACCIDENTE. Si usted se lastima durante el trabajo, es posible que tenga derecho a servicios médicos pagados por su patrón o contratista. Su patrón está obligado a avisarle al estado de Vermont dentro de las 72 horas después de una lesión.

TELEAYUDA ¿Tiene problemas en su trabajo? ¿Qué puede hacer? Llámenos: 802-658-6770



NO DISCRIMINACION O REPRESALIAS POR QUEJAS.

El derecho más importante es el de poder quejarse por las condiciones de trabajo. ¡En general, el patrón o contratista no le puede despedir, ni correrle de su vivienda porque usted se quejó de las condiciones de su trabajo o vivienda! Esto se llama represalia o discriminación y es ilegal. Es una violación de la ley si su patrón o contratistas le amenaza con llamar a la migra.

DISCRIMINACION EN EL TRABAJO. Toda persona tiene derecho a un lugar de trabajo libre de discriminación, con o sin papeles. Es ilegal discriminar en contra de alguien por motivo de su raza, género, discapacidad, país de origen, color o religión. Nadie tiene el derecho de molestar, acosar o violar sexualmente a la mujer o al hombre trabajador, ni tampoco de decirle palabras sexuales.

DERECHO A MOVIMIENTO. Es importante saber que usted puede salir cuando quiera para ir de compras o a la iglesia o al lugar que usted quiera. Además, siempre tiene el derecho de irse de su trabajo en cualquier momento por cualquier razón, no importa si le debe dinero al patrón, contratista o mayordomo (a menos de sentirse abusado, explotado, o maltratado, es recomendable avisar a su patrón con mínimo dos semanas de anticipación si piensa irse).

DERECHO A VISITANTES. Nadie, incluyendo su patrón, puede prohibirle visitas en su casa.

DERECHOS DE SUS HIJOS. Sus hijos tienen derecho a estudiar en las escuelas del estado gratuitamente y mas programas

PASAPORTES Y TARJETAS DE IDENTIFICACION. Ni el contratista, ni el patrón, ni otro supervisor pueden guardar o retener su pasaporte, su tarjeta de seguro social u otro tipo de identificación si usted no lo desea.

SUS DERECHOS ANTE LA MIGRA O LA POLICIA. Si ud. es detenido por la policía o la migra, tiene derecho a guardar silencio. Pida hablar con un abogado inmediatamente y no diga nada más. También tiene el derecho de comunicarse con el consulado de su país de origen. *Apoyo Legal Gratis para Los Inmigrantes del Vermont: 802-864-3200*
Consulado de Mexico en Boston: 1-800-601-1289; Consulado de Guatemala: 401-270-6345

¡Nunca muestre documentos falsos (“chuecos”) a la policía, migra, o gobierno!

Si la policía o migra le detiene en su carro. Mantenga la calma. Pare en un sitio seguro y NO salga del vehículo. Espere a que el agente venga a su carro, y presente su licencia de manejar (si es de verdad), el registro de su vehículo y la prueba de seguro, si se las piden. Si recibe una multa (“un ticket”), fírmela; si no lo hace, puede ser arrestado. El conductor y los pasajeros tiene derecho a guardar silencio. Si quieren revisar su carro, ud. tiene derecho a decir que usted no da permiso.

Si la policía o la migra viene a su casa. Por lo general, no es obligatorio permitir a la policía ni a la migra entrar a su casa a menos que ellos tengan una autorización escrita y firmada por un juez. Antes de abrir la puerta, pida que pasen la autorización por debajo de la puerta para que usted o alguien que sepa inglés pueda leerla. Sin embargo, en algunos casos de emergencia, la policía puede entrar sin la autorización escrita. Si tiene que hablar con la policía o la migra, salga por la puerta sin dejar que entren a su casa.



Desafortunadamente siempre hay excepciones en la ley laboral. Llame a TeleAyuda para aprender si estas leyes le pueden proteger: **802-658-6770**

Fuentes de información: Southern Poverty Law Center, ACLU, Federal Department of Labor, and VT Department of Labor.